

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Exposición pública del Proyecto de 1ª Fase de construcción de edificio para Dependencias Municipales en el Barrio de Rincón de Olivedo
III.C.7403

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno, en su sesión celebrada el día veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, el Proyecto de 1ª Fase de construcción de edificio para Dependencias Municipales en el Barrio de Rincón de Olivedo redactado por los Arquitectos D. Miguel Angel Prieto Echegaray y D. Juan Carlos merino Alvarez se somete a información pública por el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado en las Oficinas Municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Cervera del Río Alhama, a 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

Exposición pública del Proyecto de 3ª Fase de Ampliación del Abastecimiento de Aguas en el Barrio de Cabretón
III.C.7404

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno, en su sesión celebrada el día once de mayo de mil novecientos noventa y tres, el Proyecto de 3ª Fase de Ampliación del Abastecimiento de Aguas en el Barrio de Cabretón redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis María López González se somete a información pública por el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado en las Oficinas Municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Cervera del Río Alhama, a 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

Exposición pública del Proyecto de 2ª Fase de Ampliación del Abastecimiento de Aguas en el Barrio de Valverde
III.C.7405

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno, en su sesión celebrada el día once de mayo de mil novecientos noventa y tres, el Proyecto de 2ª Fase de Ampliación del Abastecimiento de Aguas en el Barrio de Valverde redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis María López González se somete a información pública por el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado en las oficinas Municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Cervera del Río Alhama, a 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

Exposición Pública del Proyecto de Pavimentación de la Calle Subida al Depósito en el Barrio de Valdegutur III.C.7406

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno, en su sesión celebrada el día veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, el Proyecto de Pavimentación de la Calle Subida al Depósito en el Barrio de Valdegutur redactado por el Arquitecto-Técnico D. José María Sainz Castillo se somete a información pública por el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado en las Oficinas Municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Cervera del Río Alhama, a 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

Exposición pública del Proyecto de Recogida de Aguas Pluviales para Construcción de Depuradora en Ventas III.C.7407

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno, en su sesión celebrada el día veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y tres, el Proyecto de Recogida de Aguas Pluviales para Construcción de Depuradora en Ventas redactado por el Arquitecto-Técnico D. José María Sainz Castillo se somete a información pública por el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado en las oficinas Municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Cervera del Río Alhama a 29 de Junio de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORERA

Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas. Año 1993
III.C.7408

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el 1º del Real Decreto 1172/91, de 26 de Junio queda ex puesta al publico en este Ayuntamiento la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas

del ejercicio 1993 por plazo de 15 días a contar del siguiente hábil a su publicación en el B.O.R..

Contra los datos censales recogidos en la misma los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de La Rioja o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al termino del periodo de exposición pública, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Corera, 29 de Junio de 1993.— La Alcaldesa-Presidenta, Mª Julia Cadarso.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Exposición pública del proyecto de pavimentación de varias calles, 1ª Fase
III.C.7410

Aprobado inicialmente por el ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de Junio de 1.993, el proyecto técnico denominado "Pavimentación varias calles 1ª Fase", suscrito por el Ingeniero Industrial D. Luis Mª López González y cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 34.996.342 ptas, se expone al público por plazo de 15 días a efectos de reclamaciones. Ezcaray, 29 de Junio de 1993.— El Alcalde en fns.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de denuncia
III.C.7377

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias, por Infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dicha notificación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80.3 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándole a los denunciados el derecho que les asiste para que aleguen cuanto consideren conveniente en su defensa, y propongan las pruebas, que estimen oportunas, en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente a esta publicación, ante el Ayuntamiento de Logroño (Unidad Administrativa de Protección Ciudadana), Avda. de la Paz nº 11.

De admitir o allanarse a la denuncia puede antes de los 10 días contados a partir del siguiente de esta publicación, efectuar el pago de la multa por giro postal, debiendo citar el número de expediente, matrícula y nombre, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

En caso de no ser el conductor del vehículo, en el momento de los hechos denunciados, y de conformidad con el artículo 72.3 de la Ley de Seguridad Vial, tiene el deber de identificar al conductor responsable de la infracción, y si incumpliese esta obligación en el oportuno trámite procedimental, sin causa justificada, podrá ser sancionado pecuniariamente como autor de una falta grave.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además las sanciones de suspensión del permiso de conducir hasta tres meses. Logroño, 28 de Junio de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 7610 TITULAR: AGREDA GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 38-8º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7551 TITULAR: AGROBERONIA, S.L. DOMICILIO: AV. PORTUGAL LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7729 TITULAR: AGROBERONIA, S.L. DOMICILIO: CHILE 38, 2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7843 TITULAR: AGUILERA PACHECO, DIONISIO DOMICILIO: AV. LOBETE, 29-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-05-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 7665 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7717 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-93 ARTICULO: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 7803 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7912 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 7917 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-05-93 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500